

Expte.: SC.0108.CO/02.
Beneficiario: González y Malagón, S.L.L.
Municipio y provincia: Baena. Córdoba.
Subvención: 9.000,00 euros

Expte.: SC.0109.CO/02.
Beneficiario: Carrocerías Royma, S.L.L.
Municipio y provincia: Baena. Córdoba.
Subvención: 8.100,00 euros

Expte.: SC.0120.CO/02.
Beneficiario: Centro de Enseñanza Greguerías, S. Coop. And.
Municipio y provincia: Fernán Núñez. Córdoba.
Subvención: 11.400,00 euros.

Expte.: SC.0121.CO/02.
Beneficiario: Las Quemadas Interiorismo en Madera, S.L.L.
Municipio y provincia: Andújar. Jaén.
Subvención: 18.700,00 euros.

Expte.: SC.0124.CO/02.
Beneficiario: Mucabur Muebles, S.L.L.
Municipio y provincia: Lucena. Córdoba.
Subvención: 32.600,00 euros.

Expte.: SC.0130.CO/02.
Beneficiario: Desarrollo de la Tecnología de las Comunicaciones, S. Coop. And.
Municipio y provincia: Córdoba. Córdoba.
Subvención: 12.200,00 euros.

Expte.: SC.0133.CO/02.
Beneficiario: Asemcor, S. Coop. And.
Municipio y provincia: Córdoba. Córdoba.
Subvención: 12.800,00 euros.

Expte.: SC.0137.CO/02.
Beneficiario: Construcciones Muñoz Gálvez, S.L.L.
Municipio y provincia: Palma del Río. Córdoba.
Subvención: 7.800,00 euros.

Expte.: SC.0141.CO/02.
Beneficiario: Levertran, S.L.L.
Municipio y provincia: La Carlota. Córdoba.
Subvención: 16.200,00 euros.

Expte.: SC.0142.CO/02.
Beneficiario: Barnizados Romero XXI, S.L.L.
Municipio y provincia: Moriles. Córdoba.
Subvención: 8.700,00 euros.

Expte.: SC.0143.CO/02.
Beneficiario: Ampesur, S.L.L.
Municipio y provincia: Lucena. Córdoba.
Subvención: 25.800,00 euros.

Expte.: SC.0145.CO/02.
Beneficiario: Muebles Pineda Delgado, S.L.L.
Municipio y provincia: Lucena. Córdoba.
Subvención: 18.100,00 euros.

Expte.: SC.0150.CO/02.
Beneficiario: Horno San Antonio, S. Coop. And.
Municipio y provincia: Córdoba. Córdoba.
Subvención: 17.700,00 euros.

Expte.: SC.0158.CO/02.
Beneficiario: Centro Cordobés de Enseñanzas Medias, S. Coop. And.
Municipio y provincia: Córdoba. Córdoba.
Subvención: 6.600,00 euros.

Expte.: SC.0159.CO/02.
Beneficiario: Gabinete de Asesoramiento Ofimático, S.A.L.
Municipio y provincia: Córdoba. Córdoba.
Subvención: 6.400,00 euros.

Expte.: SC.0183.CO/02.
Beneficiario: Rojas Jiménez e Hija, S.L.L.
Municipio y provincia: Córdoba. Córdoba.
Subvención: 13.400,00 euros.

Expte.: SC.0186.CO/02.
Beneficiario: Hermanos Rosado Gracia, S.L.L.
Municipio y provincia: Córdoba. Córdoba.
Subvención: 8.614,00 euros.

Expte.: SC.0199.CO/02.
Beneficiario: Gráficas Navarro e Hijos, S. Coop. And.
Municipio y provincia: Córdoba. Córdoba.
Subvención: 18.000,00 euros.

RESOLUCION de 15 de octubre de 2003, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se crean Registros Auxiliares de Documentos.

El art. 10 del Decreto 204/95, de 29 de agosto, por el que se establecen las medidas organizativas para los servicios administrativos de atención directa a los ciudadanos, (BOJA núm. 136 de 26 de octubre de 1995), prevé que los órganos administrativos que dispongan de un Registro General de Documentos podrán establecer los Registros Auxiliares necesarios para facilitar la presentación de escritos y comunicaciones, así como para racionalizar los procedimientos administrativos, debiendo comunicar todos los asientos que efectúen al Registro General de Documentos del cual dependan.

Con motivo del traspaso de dependencias administrativas del Inem al Servicio Andaluz de Empleo, se hace necesaria la creación de Registros Auxiliares de Documentos de la Direcciones Provinciales del SAE, en las oficinas del organismo ubicadas en las distintas localidades.

Por todo ello, la Dirección Provincial del SAE considera oportuno la creación de dichos Registros Auxiliares de Documentos.

A vista de cuanto antecede, y en el uso de las competencias otorgadas en el artículo 10 del Decreto 204/95, de 29 de agosto,

RESUELVO

Establecer la creación de los Registros Auxiliares que se detallan en el Anexo a la presente, siendo el horario de atención al público de 9,00 a 14,00 h de lunes a viernes laborables.

Córdoba, 15 de octubre de 2003.- El Director, Andrés Luque García.

ANEXO

Registro Auxiliar de Documentos nº	Oficina SAE de	Dirección	Cp	Población	Provincia
1	AGUILAR DE LA FRONTERA	C/ SANTA BRIGIDA, 6	14920	AGUILAR DE LA FRONTERA	CORDOBA
2	ALMODOVAR DEL RIO	C/ ARCO, 13	14720	ALMODOVAR DEL RIO	CORDOBA
3	BAENA	PZA. DE LA CONSTITUCION, S/N	14850	BAENA	CORDOBA
4	BUJALANCE	C/ 28 DE FEBRERO, 10	14650	BUJALANCE	CORDOBA
5	CABRA	C/ ARADILLO, 2	14940	CABRA	CORDOBA

Registro Auxiliar de Documentos nº	Oficina SAE de	Dirección	Cp	Población	Provincia
6	CASTRO DEL RIO	C/ ANCHA, 37	14840	CASTRO DEL RIO	CORDOBA
7	CORDOBA- LAS LONJAS	AVDA. CAMPO MADRE DE DIOS,9	14010	CORDOBA	CORDOBA
8	CORDOBA-COLON	PLAZA DE COLON, 24	14001	CORDOBA	CORDOBA
9	CORDOBA-OCCIDENTE	C/ DIEGO SERRANO, 7-11	14005	CORDOBA	CORDOBA
10	CORDOBA-SECTOR SUR	C/ CORDEL DE ECJIA S/N	14009	CORDOBA	CORDOBA
11	CORDOBA-ZONA NORTE	C/ ALONSO EL SABIO, 42-44	14001	CORDOBA	CORDOBA
12	FERNAN NUÑEZ	C/ MANUEL FALCO, 1	14520	FERNAN NUÑEZ	CORDOBA
13	FUENTEOVEJUNA	C/ PLZ. DE LA CARIDAD, 2	14290	FUENTEOVEJUNA	CORDOBA
14	HINOJOSA DEL DUQUE	C/ MIGUEL HERNANDEZ, S/N	14270	HINOJOSA DEL DUQUE	CORDOBA
15	LA CARLOTA	C/ JULIO ROMERO DE TORRES, 23	14100	LA CARLOTA	CORDOBA
16	LA RAMBLA	C/ LA SILERA, 7	14540	LA RAMBLA	CORDOBA
17	LUCENA	RONDA DE SAN FRANCISCO, 43	14900	LUCENA	CORDOBA
18	MONTILLA	PZA. LLANOS DEL PALACIO, 5	14550	MONTILLA	CORDOBA
19	MONTORO	C/ ROSARIO, 5	14600	MONTORO	CORDOBA
20	PALMA DEL RIO	AVDA. DE SANTA ANA, 31, EDIF. LOS BOMBOS	14700	PALMA DEL RIO	CORDOBA
21	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	C/ ARENAL, 12	14200	PEÑARROYA	CORDOBA
22	POSADAS	PLAZA DE LOS POSITOS, 1	14730	POSADAS	CORDOBA
23	POZOBLANCO	RONDA DE LO MUÑOSES, 37	14400	POZOBLANCO	CORDOBA
24	PRIEGO DE CORDOBA	C/ JOSE APARICIO, 1	14650	PRIEGO DE CORDOBA	CORDOBA
25	PUENTE GENIL	AVENIDA DE LA ESTACION, 7	14500	PUENTE GENIL	CORDOBA
26	RUTE	C/ DEL MERCADO, 2	14960	RUTE	CORDOBA
27	VILLANUEVA DE CORDOBA	PZA. DEL CARMEN,1	14440	VILLANUEVA DE CORDOBA	CORDOBA

Beneficiario: Asociación Benéfico-Cultural «Odres Nuevos». Finalidad: Obras de reparación y mantenimiento de la Residencia de Ancianos asistidos y válidos «Odres Nuevos», del Real de la Jara (Sevilla).

Cantidad concedida: 11.357,27 €.
Crédito presupuestario: 01.14.480.00.

Beneficiario: Asociación Cultural Andalucía Ahora.

Finalidad: Proyecto «Paseando por Andalucía».

Cantidad concedida: 39.950,00 €.
Crédito presupuestario: 01.14.480.00.

Beneficiario: Asociación Provincial de Sevilla de Amistad con el Pueblo Saharaui «Sagua».

Finalidad: Recopilación y clasificación de datos para el Museo de la Solidaridad con el Pueblo Saharaui.

Cantidad concedida: 15.000,00 €.
Crédito presupuestario: 01.14.490.00.

Beneficiario: Fundación para la Promoción del Desarrollo Cultural y Social de Andalucía (PRODEAN).

Finalidad: Jornadas para la salud visual en Guatemala.

Cantidad concedida: 20.000,00 €.
Crédito presupuestario: 01.14.490.00.

Beneficiario: Centro Andaluz Social, Cultural y Recreativo de Comodoro Rivadavia (Argentina).

Finalidad: Reforma de la sede de la entidad.

Cantidad concedida: 9.950,00 €.
Crédito presupuestario: 01.14.790.00.

Beneficiario: Asociación Economistas Sin Fronteras.

Finalidad: Desarrollo e implementación de sistema de pre-selección de asignaturas por Internet para la Universidad Autónoma de Santo Domingo (República Dominicana).

Cantidad concedida: 72.000,00 €.
Crédito presupuestario: 01.14.790.00.

Sevilla, 16 de octubre de 2003.- El Secretario General Técnico, Luis Fernando Anguas Ortiz.

CONSEJERIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES

RESOLUCION de 16 de octubre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas en el tercer trimestre del año 2003 al amparo de la Orden que se cita, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Consejería.

De conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y en el artículo 18.3 de la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2003, se hace pública la relación de subvenciones concedidas en el tercer trimestre del año 2003 al amparo de la Orden de 23 de julio de 2002, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Consejería de Relaciones Institucionales, con cargo al programa pesupuestario 1.1.E.:

Beneficiario: Mancomunidad de Municipios Beturia, del Andévalo Sur.

Finalidad: Celebración del X Aniversario de la Mancomunidad.

Cantidad concedida: 12.000,00 €.

Crédito presupuestario: 01.14.460.00.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ORDEN de 7 de octubre de 2003, por la que se modifica el canon de mejora vigente a solicitud del Ayuntamiento de Estepona (Málaga). (PP. 3802/2003).

El establecimiento de un recargo en concepto de canon de mejora, constituye una de las fórmulas de colaboración entre el Estado, o las Comunidades Autónomas, y las Corporaciones Locales para la ejecución de obras de abastecimiento, distribución de aguas y saneamiento de poblaciones que fue en su momento establecida y regulada por el Decreto de 1 de febrero de 1952, con las modificaciones introducidas por el Decreto 2359/1969, de 25 de septiembre, entre otros.

En la actualidad, y por lo que respecta a Andalucía, la Ley 7/1996, de 31 de julio, del Presupuesto de nuestra Comunidad Autónoma para 1996, en su Disposición Adicional Decimoséptima faculta a las Entidades Locales titulares de las competencias de suministro domiciliario del agua potable, saneamiento y depuración para solicitar de la Consejería de Obras Públicas y Transportes el establecimiento de los cánones de mejora, fijando su concreta cuantía, su régimen de aplicación y su vigencia por el tiempo necesario para lograr con su rendimiento el fin al que van dirigidos, regulación que se complementa con lo previsto en el Decreto 120/1991, de 11 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del Suministro